

GOBIERNO REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOGAL EL



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho

llave, 17 setiembre del 2024.

OFICIO Nº 008-2024-MINEDU-DREP-DUGELEC/SUB-CAFAE/S.

Señora Dra. NORK BELINDA CCORI TORO Presidenta del Directorio de Sub CAFAE de la UGEL El Collao

PRESENTE .-

ASUNTO

: INFORMA APROBACION DE SUBVENCIÓN ECONÓMICO A SITASE

REF.

: a) Resolución Directoral N° 011-2016-EF/51.01. b) Expediente Administrativo N° 12281-2024.

Es muy grato dirigirme a su despacho, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, el Directorio del SUB-CAFAE de la UGEL El Collao, en sesión ordinaria de fecha 16 de Setiembre de 2024, en atención al documento de la referencia b) del presente, sesiona con la finalidad de atender el pedido de secretario general de SITASE Sr. Pablo Zapana Choquejahua, quien el sesión del directorio informa que una comitiva de dos (02) representante de SITASE viajaron a la ciudad de Cajamarca para asistir a la asamblea nacional de delegados los días 05, 06 y 07 de setiembre del 2024, gastando en viáticos y pasajes más de tres mil soles, por lo que solicita se le apoye con la suma de tres mil con 00/100 soles (S/.3,000.00), luego de una deliberación por parte de los miembros del Sub CAFAE, por unanimidad aprueban en apoyar con el 50% de lo peticionado, decir apoyar con mil quinientos con 00/100 soles (S/.1,500.00), conforme consta el libro de actas a folios 171 al 173. En próxima sesión de SUB CAFAE el representante de SITASE deberá hacer la rendición de cuentas. Se glosa tres (03) folios útiles.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

ABOG JUANGUSPELLPACA SECRETARIO DEL SUBCAFAE

JOL/S.

"Gestión transparente con calidez humana"

